

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Acordar, en su caso, la ratificación del nombramiento por cooptación de dos Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, pudiendo solicitar su entrega o envío de forma gratuita.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Cruz Ortega Martínez.—19.436.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE CLASIFICACIÓN Y REGISTRO
DE BUQUES, ARTEFACTOS
FLOTANTES E INGENIOS
OCEÁNICOS, FIDENAVIS, S. A.**

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 27 de junio de 2003, a las 12:00 horas en el domicilio social en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2002, según se han formulado por los Administradores de la Sociedad.

Segundo.—Aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores en el citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Apoderamientos.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el mismo día de celebración de la Junta, el informe de gestión, las cuentas anuales y el resto de la documentación a examinar en el Junta, pudiendo pedir y obtener la entrega o envío gratuito de dichos documentos (Artículo 212 Ley Sociedades Anónimas).

Se advierte a los señores accionistas de que para tener derecho de asistencia deberán tener sus acciones previamente depositadas, en las formas y plazos —cinco días de antelación a la fecha de la Junta, por lo menos— previstos en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Consejo de Administración. Por orden, el Presidente, Manuel García Gil de Bernabé.—20.963.

**SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA
Y DESESTIBA DEL PUERTO
DE LA LUZ Y DE LAS PALMAS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

El Consejo de Administración de la Entidad Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de la Luz y de las Palmas, Sociedad Anónima, en su sesión del día 28 de abril de 2003, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en los locales de la Autoridad Por-

tuaria de Las Palmas de Gran Canaria el día 10 de junio de 2003 a las trece horas en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 11 de junio de 2003 en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Compañía.

Quinto.—Facultad para elevar a público.

Sexto.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Luis Hernández Pérez.—20.932.

**SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA
Y DESESTIBA DEL PUERTO DE
ALCUDIA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Administrador Único convoca a los accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Palma de Mallorca, en la sede de la Autoridad Portuaria de Balears, Moll Vell, 3, el venidero día 28 de junio de 2003, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Los documentos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Francesc Triay Llopis.—19.700.

**SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA
Y DESESTIBA DEL PUERTO
DE IBIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Administrador Único convoca a los accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Ibiza, en la sede de la Sociedad, carretera San Juan, Kilómetro 3, el venidero día 21 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 23 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Los documentos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Francesc Triay Llopis.—19.696.

**SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA
Y DESESTIBA DEL PUERTO
DE MAHÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Administrador Único convoca a los accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Mahón, en la sede de la Sociedad, Muelle Levante, Edificio 2, el venidero día 26 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 23 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Los documentos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Francesc Triay Llopis.—19.699.

**SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA
Y DESESTIBA DEL PUERTO
DE PALMA DE MALLORCA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Palma de Mallorca, en la sede de la Autoridad Portuaria de Balears, Moll Vell, 3, el venidero día 28 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Elección de tres vocales del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Los documentos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 2003.—El Presidente, Francesc Triay Llopis.—19.691.